Aduana
Paraguay

Asunción, 18 de setiembre de 2019.

U.O.C. Nº 461/19

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos establecidos en el artículo 16°, Inciso a) de la Ley N° 2.051/03, para la "ADQUISICION DE SCANNER DE MALETA" Nº 370092.

La modalidad del llamado será la de Licitación Pública Nacional, previéndose una suma total de Gs. 1.760.000.000. (GUARANÍES MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES), las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

Así mismo, se adjunta la Resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
Coordinador General UOC